

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

SEGUNDA ÉPOCA

Almería miércoles 26 de Febrero de 1919

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

N.º 4.48

MADRID

El conde y los presupuestos

Este buen Conde, tan avisado, tan travieso, tan lince, resulta a las veces candoroso e infantil como un rapazuelo de diez años. Porque se perdió el tiempo discutiendo un acta, el Conde salió en furrunchado de la sesión y hasta dispuesto a no pasar por el juego de ciertas oposiciones, y a decir, no bien repitan las maniobras, "ahí queda eso".

Ya saben las oposiciones aludidas que el Conde no se irá. Ya saben que entre sonrisas y llantos, entre sesiones plácidas e entre sesiones borrascosas, el Conde aguantará el peso de su cruz y no se desprenderá de ella, mientras los cirreos prietistas, albistas y conservado es le arimen el hombro. Pero a su vez debe saber el Conde que a despecho de los jefes y contra la voluntad manifiesta de los jefes, hay Diputados y Senadores a quienes hierva la sangre y no se hallan nunca inclinados a la docilidad. Y sabiendo esto es infantil que aguarde que florezca la persuasión, allí donde crece lozana la violencia. Pasará una semana, y dos y tres y los presupuestos no harán más camino que el que pudiera hacer una pesadísima tortuga, porque se lo llevarán de obstáculos y dificultades las oposiciones, que aspiran a granjear del temor lo que saben no han de conseguir por el amor. Así pasarán dos, tres, cuatro semanas hasta que llegue un día en que el Jefe del Gobierno, liándose la manita a la cabeza, aplique el precepto reglamentario de la guillotina a los presupuestos. Ahora bien: si esto ha de acontecer indefectiblemente, fatalmente; si las oposiciones en general, pero las radicales en particular, no han de presertarse el acomodo de una discusión formularia ¿porqué espera el Conde de Romanones tanto tiempo a cumplir el deber de habilitar una ley económica?

Desengáñese o convénzase el jefe del Gobierno: por las buenas, no habrá presupuestos, las oposiciones de la izquierda no harán nada, no sacrificarán nada para que los haya. Aunque los quieran, tienen que simular siquiera que los dificultan y los estorban. Pues si es así, no hay más que poner en obra la ley, y hacer ahora, lo que necesariamente tendrá que hacerse luego. Y esto será ventajoso para todos, porque los apresuramientos ministeriales en la aplicación de las leyes económicas suelen ser enormemente dañosas para los contribuyentes.

Miguel PEÑALGA

POR TELEFONO

Romanones reitera su deseo de abandonar el Poder

Madrid, 25.-Después de despachar con el monarca, asistió el señor conde de Romanones a la comida diplomática celebrada en la Nunciatura.

Habló el conde con el ministro de Abastecimientos señor Rodríguez, que sigue trabajando en la solución del conflicto del pan.

Después de darnos estos informes, nos dijo el presidente que hoy terminaría en el Congreso la discusión de la proposición incidental de los catalanistas.

Reiteró el conde sus lamentaciones, asegurando de nuevo que se encuentra fatigado y deseoso de abandonar el poder.

DE SOCIEDAD

En el correo marcha a Tortosa nuestro amigo el superior del Seminario de San Indalecio don Isidoro Bover O. D.

Se encuentra en franca mejoría el comerciante de esta plaza don Nicolás J. Romero, de lo que nos alegramos.

Ha regresado a Financas el abogado don Juan Aparicio.

De Cú va llegó en unión de su familia, el ingeniero don Juan Figueras.

Ha salido para Granada el abogado don L. J. Bachiller.

En la Iglesia parroquial de San Pedro contraerán ayer los sagrados lazos del matrimonio la encantadora señorita Carolina Villar y Castillo, hija del oficial de la Tesorería de Hacienda, don Joaquín y nuestro particular amigo don Manuel Oriand Córdoba.

Bendija la unión el maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral, don Manuel García Martínez.

Fueron padrinos los contrayentes por el padre de la novia y la señora doña Matilde Córdoba de Oriand, madre del novio.

Firmaron el acta matrimonial como testigos los señores don Emilio Vela Hidalgo, don Miguel Gómez Navarro, don Eduardo Moreno Nieto, don Ernesto Martínez Vizconti y don Luis Barbero y Casal.

La concurrencia, tan distinguida como numerosa, fué obsequiada espléndidamente.

Los recién casados, a quienes felicitamos sinceramente, salieron en el tren correo para Granada.

En el tren correo marcharon ayer a Granada nuestro distinguido amigo el presidente de la Confederación Nacional Católica Agraria, don Antonio Monedero y sus dos bellas hijas Anita y Lolita.

Han regresado nuestros queridos amigos, don Manuel García del Moral y don Rafael García Langie.

Los arrestos de Cerral

Un preso que se fuga

Por la Guardia civil de Serón fué detenido días pasados un individuo llamado José Cerral Pérez, (o) "Calzones" que estaba reclamado por el Juez de Instrucción de Purchena.

El "Calzones" se sintió incómodo en el arresto municipal, a donde fué conducido, y aprovechando un descuido de sus vigilantes, puso pies en polvorosa.

Posteriormente se ha sabido que lo ha capturado la Guardia civil de Tíjola, ingresándolo en la cárcel a disposición de la referida autoridad judicial.

POR TELEFONO

Gimeno notifica que reina tranquilidad en España

Madrid, 25.-El ministro de la Gobernación señor Gimeno, al recibir a los periodistas encargados de hacer información en su departamento, les manifestó que reina tranquilidad en Barcelona y Palma de Mallorca.

En esta última capital reunió la Junta de autoridades y después de examinar la situación se acordó el levantamiento del estado de guerra.

En cuanto a los demás conflictos de carácter social que hay pendientes en España, parece que se desliza con temperamentos de prudencia y orden.

SEMBLANZAS ALMERIENSES

Mañana

XXXIII

Verdejo Ramirez, Guillermo

POR TELEFONO

Es transitorio el aumento de la contribución

Madrid, 25. El ministro interino de Hacienda señor marques de Cortina hizo constar ante los periodistas, la extrañeza que le produce la actitud en que se han colocado frente al Gobierno los elementos mercantiles e industriales.

Opina el ministro que dicha actitud está injustificada, pues la motiva el aumento de una décima en la contribución, acordado como medida de carácter transitorio que no ha de subsistir sino por el tiempo estrictamente necesario.

Los buques austriacos

Situación de sus tripulantes

Leemos en «La Tribuna»:

Los aliados, como saben nuestros lectores, se han apoderado de cuantos buques austriacos estaban anclados en nuestros puertos de Vigo, Ferrol, Almería, Tarragona, etc.

Lo que no sabemos es si existen razones o no para este despojo por el Tratado del armisticio, pues todavía no ha pedido aclarar se tan importante extremo.

Pero hay algo que está muy esclarecido. Y es que la medida adoptada constituye, según el derecho internacional, una patente intrusión en nuestros derechos de soberanía. Se ha barrenado la ley, y España puede y debe reclamar por el abuso cometido.

La Comisión interaliada para la realización del hecho que nos ocupa la constituyen fuerzas de la Marina francesa, que subieron a los buques y obligaron a los tripulantes a que saliesen de ellos, sin previo aviso y sin cuidarse de su porvenir.

Los tripulantes de esos buques se encuentran ahora en tierra española, lejos de su Patria; pero sin ningún recurso, en desesperadísima situación, sin dinero y sin hogar donde sufrir con alguna resignación sus penas, obligados a implorar la caridad en las ciudades, y sin más amparo que la misericordia de las almas buenas.

Pero hay un detalle curioso, y, en cierto modo, extraño; entre esas pobres gentes hay súbditos de las naciones liberadas, como los eslavos y los italianos.

¿No produce este espectáculo indigno que se da en las poblaciones de nuestros puertos una penosísima impresión entre las clases sociales todas de España?

Teme nota el Gobierno de lo que exponemos, en la seguridad



EL SENOR

Don Gracián González Lupión

Que falleció en Almería el día 7 de Diciembre, después de recibir los auxilios de la Religión

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Trinidad Manzano y demás familia solicitan a sus amigos asistan al Jubileo Circular y Misa que se celebran mañana, 27, en la Parroquia de San Pedro, desde las 7 hasta las 12, siendo a Mayor a las 10 que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. señor Cardenal Arzobispo de Toledo, los Excmos. señores Arzobispo de Granada y Obispos de Almería, Barcelona, Barbastro y Cadix tienen concedidas respectivamente 200, 100 y 50 días de indulgencia por cada Misa, sagrada Comunión, Rosario y Viacrucis en sufragio de su alma.

de que, saliendo por los fueros de la justicia, hará lo posible para aliviar la triste suerte de estas infelices víctimas del furor aliado, sobre todo si se tiene en cuenta la buena disposición que hacia la Entente han mostrado las autoridades austriacas.

En el Ayuntamiento

La situación económica

Sigue preocupando al alcalde la situación económica del ayuntamiento. Visto el resultado de la sesión del lunes último, no sabe qué camino tomar.

Así lo manifestó ayer a los periodistas.

La Asociación de funcionarios municipales, espera según parece, que regrese de Madrid su presidente para tomar determinadas sesiones.

Questiones militares

El alcalde continuó ayer tarde ocupándose de la cuestión de alojamientos para los militares.

Se gestiona el arrendamiento de un local para la zona.

El próximo día 28 llegará de Granada, procedente del Regimiento de Caballería Cazadores de Luaitana, un cabo y cuatro individuos de tropa con cinco caballos para la escolta del General, y también es preciso buscarles alojamiento para alistar a los caballos en forma conveniente.

La refrenda expedición salió de Granada ayer y realiza el viaje por jornadas.

El repeso del pan

Los repesos de municipio decomisaron ayer en el distrito tercero, kilo y medio de pan a don Juan Amate; 17 a don Manuel Martínez; 2 a don Manuel María; 5 a don Emilio Telez; 2 a don Angel Rubí; 40 a don Emilio González; 17 a don Ramón Jerez; 6 a don Francisco Rivas y 1 y medio a la Cooperativa; en total, 92 kilos.

En el distrito sexto decomisaron 27 kilos y medio a don Juan Baltrac; 26 a don Francisco Jiménez; 3 a don Manuel García; 1 a don Juan Salvador y 1 a don Ricardo Montoya; en total, 55 kilos y medio.

El pan decomisado se repartió entre la Tienda Adiá, Hermanitas de los Pobres, Siervas de María y mendigos.

Junta de Asociados

Para mañana, a las tres de la tarde, ha sido citada en segunda convocatoria la Junta municipal de Asociados, con el fin de proceder a la discusión y aprobación de los presupuestos.

Carna decomisada

En el Matizo de la Vega fueron decomisados ayer 160 kilos de carne de vaca y un bicho con los despojos, de 44 kilos de peso, que los traían a la capital en un coche.

Por si la berna estuviera en malas condiciones, el alcalde dispuso ayer que fuera reconocida por un veterinario municipal.

A presentarse

En el Negociado de Quintas debe presentarse para asunto que le interesa, Antonio Alvarez Segura.

Decomiso y multa

El alcalde ha resuelto que proceda al decomiso de 41 kilos de tocino a Francisco Suter Agallar, intervenidos por el arriado de carnes, y la imposición a dicho industrial de la multa de 125 pesetas.

Vías pecuarias

El gobernador civil ha obediado a la Alcaidía recordando el servicio de remisión a Jefe del Servicio Agronómico, de una relación de las vías pecuarias que comprende el término municipal, especificando la que es parte de la Hembra de Balén y pasa por la Cruz de Caravara.

No se devolvieron los originales que se enviaron ayer a...

Los católicos sociales y la economía agraria española

Organización del crédito agrícola

Nadie ignora que una de las primeras necesidades que afronta el labrador español es la falta de dinero. Cuando la necesidad de esta es urgente e inaplazable ve al labrador en manos de la usura y éste bien sabido es, que lejos de remediar sus males los agrava siendo uno de los peores azotes que sufren los pueblos y causa principalísima de la ruina de muchas familias, del atraso de nuestra economía agraria y de la social prostración nacional.

La ayuda del Estado al labrador es hoy nula; los Positos, mal administrados e infestados por la política, llegan a su completa ruina. La ayuda de las entidades bancarias es insuficiente y solo utilizable por el propietario y en muy pequeña escala; el obrero del campo y el pequeño propietario que la persona, tienen cerradas las puertas de estas instituciones. So el Sindicato atende a esta necesidad de la clase agrícola con la Caja Rural de Ahorros y Préstamos de responsabilidad solidaria e limitada en la forma inventa a por el genial apóstol alemán Federico Guillermo Raiffaisen. La responsabilidad solidaria e limitada a la que tanto debe la prospera situación actual de la agricultura alemana, consistente en que cada socio de la Caja Rural responde con todos sus bienes de las operaciones de la misma. Esta responsabilidad típicamente tan extensa, prácticamente resulta muy reducida, pues al la Caja ha de un préstamo y el deudor resulta solvente y la cantidad del préstamo no se cobra, para reponer ese déficit en la Caja, en primer lugar se aplica el capital que el deudor tuviera ahorrado en ella; si esto no bastara o hubiera desaparecido, pagará el fiador o fiadores; si aun no fuese bastante se echaría mano del fondo de reserva de la Caja, y en último término se repartiría el déficit entre todos los socios, con lo cual esa responsabilidad, que suele asustar a algunos labradores por lo extensa, resulta pequesísima en el caso improbable de tener que hacer efectiva. Y decimos improbable, porque generalmente esta responsabilidad no trae ninguna explotación para los socios y no se lleva a efecto, entre otras razones, porque estas operaciones se hacen con mucha prudencia, por lo mismo que cada socio responde con cuanto tiene de ellas; y los

de la Junta Directiva tienen muy buen cuidado de no arriesgar sus propios bienes y los de todos. Además, los préstamos solo se conceden a los socios que son siempre bien conocidos, por tratarse de vecinos del mismo pueblo; sólo se da a orden uno o dos capitales que tengan señaladas por crédito personal por la Caja y con las condiciones indispensables de que han de ser honrados, laboriosos y económicos, han de presentar uno o dos fiadores de la confianza de la Caja y han de destinar el dinero a fines reproducivos.

Operando así es imposible que una Caja Rural pueda quebrar, adquiriendo el Sindicato por virtud de la responsabilidad solidaria e limitada una solidez económica incommovible (la garantía enorme de todos los bienes de sus asociados, de varios millones de pesetas ordinariamente) para ofrecerla a las entidades o particulares que le confían sus fondos. Esto explica que en Alemania y otros países se haya dado el caso de las guerras habidas desde la fundación de estas Asociaciones, de que las personas concededoras de su fuerte y segura garantía se apresuraran a sacar su dinero de los Bancos para colocarlo en estas cajas rurales y llegaron a ofrecerlo sin interés cuando las Cajas se negaban a admitirlo.

A pesar de la bondad de la Caja Rural, ocurre con bastante frecuencia que al ahorro del pueblo, las cuotas de los socios, los recursos en suma, con que cuenta la Caja para destinarlos al préstamo son insuficientes; entonces la Caja Rural acude a la Caja Central de la Federación a que pertenece su Sindicato en demanda de fondos y ésta se los facilita del dinero que renne de los sobrantes de otras Cajas y de las imposiciones de los particulares. Cuando las Cajas Centrales lo necesitan lo piden a su vez a la Confederación, la cual cuenta con la Caja de Crédito Confederal, suprema reguladora del movimiento de fondos de las Cajas Centrales de las Federaciones nutriendose de los sobrantes de estas y también del dinero que los particulares le confían a cambio de un interés remunerador. Mediante esta organización resulta el crédito del labrador considerablemente amplificado: mediante la Caja Rural se prestan económicamente mutua y cada todos los labradores de una comarca o pro-

vincio; a través de la Caja de Crédito Confederal se ayudan económicamente todos los labradores de España. Así resulta nacionalizado el crédito del más modesto labrador de un Sindicato Católico y ésta es otra de las inmensas ventajas que al mismo proporcionan su asociación en Sindicatos Católicos. En los Sindicatos no católicos los beneficios son más reducidos; no pueden como los católicos obtener el dinero que necesitan de las Federaciones y de la Confederación por que carecen de una organización como esta.

Las Cajas Rurales de los Sindicatos aparecen pues reguadas por las Cajas Centrales de las Federaciones y éstas por la Caja de Crédito Confederal. Las Cajas Rurales tenían recogidas en 1916, 30,027,774 pesetas; en 1917 aumentan su capital a 56,720,521 pesetas y actualmente rennen muy cerca de 100,000,000 de pesetas acaudadas del ahorro de los pueblos, capitales antes improductivos que han movilizad en provecho de la clase agrícola y para bien de España entera. Las Cajas Centrales han recibido de 8 a 8 millones de pesetas de sobrantes e impositores, que se dedican para préstamos a los Sindicatos que necesitan dinero. La Caja de Crédito Confederal de fundación muy reciente, cuenta ya con más de tres millones de pesetas para facilitar préstamos a la Federación que lo necesita. Esta Caja actúa como las centrales el dinero que los particulares quieren prestarle y los da del 3 al 4 % de interés prestando a la Federación al cinco por ciento. De estas operaciones y de la inspección de las Cajas Centrales, así como del estudio de todo lo que al perfeccionamiento del Crédito agrícola se refiere se ocupa la Sección de Crédito de la Confederación Nacional Católico Agrario.

El interés que la Confederación Nacional Católico agraria como institución de crédito da a los capitalistas que le confían su dinero, es notablemente superior al que pueden dar otras entidades bancarias y la garantía y seguridad que les ofrece, claro está, que no puede ofrecerla más que una institución como ésta.

Con lo dicho basta para apreciar claramente que actualmente no hay ninguna institución de crédito que favorezca tanto a la agricultura y al país en general, como ésta organización agraria levantada en España con el esfuerzo, la abnegación y el sacrificio de los católicos sociales. Fomenta la riqueza nacional dando medios al labrador para que aumente la producción; deslerra la usura que tanto estragos hace en los pueblos; moviliza



EL SEÑOR

Don José Arboledas Romero

Falleció a las once de la mañana del día 25 de Febrero de 1919, a los 68 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. Manuel Luque, S. J.; su esposa, doña María Hindenlang y Armañanzas (su suegra), su hermano, don Manuel, hermano político, su sobrino, don Rafael García Arboledas, hija política, doña Mercedes Diago y Hindenlang (ausente), sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan irreparable pérdida y les rogan le tengan presente en sus oraciones, y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 26, a las 11 de la mañana, desde la casa mortuoria, Romero, 8, al cementerio de San José, por lo que quedará agradecida.

LA INDEPENDENCIA

POR TELEFONO

LAS CORTES

SENADO

Preliminar explicativo de la crisis

Madrid, 25.—A las cuatro y diez minutos se abre la sesión que esta tarde celebra el Senado.

Preside el señor Grolizard. El señor marqués de Mochales censura que aún no se haya presentado en el Senado el nuevo ministro de Abastecimiento señor Rodríguez.

También se ocupa de la crisis ministerial y recrimina al Gobierno por su planteamiento.

El ministro de la Guerra señor Muñoz Cobos, ofrece al orador que el señor conde de Romanones acudirá a la Cámara para explicar la crisis con la amplitud necesaria.

Asiste en sus censuras el señor marqués de Mochales y reclama las explicaciones adecuadas sobre la caída del gabinete del señor Argente.

El señor marqués de Cortina le dice:

—No se impacienten sus señorías, que habrá tiempo para todo.

Orden del día

Entrase en el orden del día. Después de mantenido un pequeño debate, se aprueban los proyectos de obligaciones generales del Estado y presupuestos de la presidencia del Consejo de Ministros.

También se aprueba el dictamen sobre el proyecto reformando la ley de seguros.

Seguidamente se levanta la sesión de hoy.

CONGRESO

Recuerdo al señor Burrell

Madrid, 25.—A las tres y cuarenta minutos se abre la sesión que esta tarde celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente de la Cámara pronuncia un sentido discurso necrológico en recuerdo del señor Burrell, cuyas cualidades ensalza.

El Congreso acuerda consignar en acta su sentimiento, asociándose los jefes de grupo a las manifestaciones del presidente.

Se discute la crisis total de ayer

El señor Pedregal habla de la crisis ministerial planteada ayer, y afirma que ha sido resuelta de espaldas al Parlamento.

El señor conde de Romanones dice que el causante de la crisis fue el señor Pedregal que la pidió diese al rey facilidades para resolver.

Las mayores facilidades consistían en las dimisiones de los ministros.

Por lo demás declara el conde que su deseo es el de continuar en el banco azul porque le interesa aprobar el proyecto sobre autonomía de las regiones.

Interviene el señor Prieto (D. In dalecio).

Alude a manifestaciones del señor Alba, para negar que el Gobierno quiera aprobar la autonomía.

Desesa únicamente el conde.

Por ello no es censurado el Gobierno.

El orador pide que se discuta parcialmente, con detenimiento y en sus varios aspectos, el problema autonómico.

Pregunta si la Corona puede anular las determinaciones del Parlamento.

Le replica el jefe del Gobierno, diciendo:

—Este gabinete vino al Parlamento con el compromiso primordial de legalizar la situación económica con

la aprobación de los presupuestos y ese compromiso debe quedar cumplimentado antes de abril.

Debo declarar y declaro que el Gobierno no ha hecho ningún pacto sobre la autonomía.

A los presupuestos se pueden aplicar los preceptos reglamentarios por que sólo quedan veinte sesiones hábiles.

Hable el señor Cambó.

Pregunta a los señores Dato y Alba si es cierto que en la reunión celebrada en el ministerio de Estado aceptaron que el Gobierno se comprometera a otra misión además de la de aprobar los presupuestos.

El señor conde de Romanones insiste en que antes solo aspiraba a aprobar los presupuestos.

Ahora desea, además, la discusión de la autonomía.

El señor Dato califica de exacta la versión relatada por el jefe del Gobierno sobre la reunión habida en Estado.

Los hechos posteriores han modificado en parte esos propósitos.

Los conservadores no se opondrán a que se discuta la autonomía, pero hay que dejar bien sentado que la misión de las Cortes, esencial y principalísima, es la de aprobar los presupuestos antes del mes de Abril.

El señor Alba declara que para impedir que se ojeren las Cortes después de que se aprueben los presupuestos, se pondrá con sus amigos al lado de los socialistas y de las izquierdas.

El señor Prieto dice:

—El Gobierno será el responsable sino se da cumplida satisfacción en el Parlamento a las reivindicaciones obreras.

El señor Senante exclama:

—¡No faltará otra amnistía!

Promuévese un incidente por cortar el presidente la palabra al señor Senante a pretexto de estar en votación.

De ello protesta el señor Senante y se suspende la votación.

Aprobación del presupuesto de Estado

Entrase en el orden del día.

El señor Santa Cruz impugna el presupuesto del ministerio de Estado.

Afirma que el señor Romanones es un prisionero del Poder.

Declara que Gibraltar debe ser nuestro.

Noa corresponde por derecho propio.

El orador quisiera un Tánger español, pero con otra política que la predominante ahora en Marruecos.

Con ésto, el jefe del Gobierno.

Defiende la futura gestión del Alto Comisario de España en Marruecos, general Baranguer, de cuya actuación está plenamente satisfecho.

Preconiza el conde las limitaciones de la política francesa en Marruecos.

El señor Cambó dice:

—Marruecos debe ser en nuestro porvenir una pieza de cambio que nos dé ventajas en el extranjero.

El conde protesta contra esa frase.

Marruecos no es una pieza de cambio.

Se duele de que España no haya tenido hasta hoy política exterior.

Es imprescindible mantener nuestra política en Marruecos, porque el problema del Estrecho nos afecta mucho.

Se aprueba la totalidad del presupuesto.

Empieza la discusión del artículo 1.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

No hubo número

La Junta de Subsistencias

Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer la Junta provincial de Subsistencias.

Opportunamente anunciaremos la nueva fecha que se señale para celebrar la sesión.

Proyévese la Junta fijar en ella la tasa de todos los artículos de consumo, para lo cual espera el gobernador presidente antecedentes de otras gobernaciones estables.

También se tratará en dicho acto del problema del asufre, del de la exportación del ganado de cerda y del del pescado.

Para tratar del primero, estaban con vocados ayer once productores de uva.

POR TELEFONO

España en Marruecos

Madrid, 25. En el ministerio de la Guerra facilitaron hoy informes detallados sobre la ocupación verificada ayer por nuestras tropas en Marruecos.

Resultaron tres moros muertos y un herido.

Leves están el soldado de ingenieros Francisco Esteve y Antonio Delgado.

También resultó muerto el soldado Lucio Retuerto.

Mejoras locales

Las obras de la nueva cárcel

Como tenemos anunciado, esta tarde, a las siete, se reunirá en el Palacio Episcopal la Junta de Inspección y vigilancia de las obras de la nueva cárcel.

El gobernador civil, señor Ballesteros, acompañado del alcalde, señor Moreno Gallego, y del arquitecto, visitará esta mañana las obras, para estudiar sobre el terreno el estado actual del edificio y los trabajos que deben realizarse.

Noticias militares

Orden de San Hermenegildo

Se ha dictado una nueva circular de orden de San Hermenegildo, en su virtud se retirarán, que al enviar las relaciones juradas preventivas, lo harán también de una copia legalizada de sus hojas de servicio.

JOYAS Y RELOJES

El acreditado joyero de Madrid, don Francisco Fernández Castillo, que se hospeda en el Hotel Simén tiene el gusto de ofrecer a este distinguido público, un extenso surtido en alta joyería fina, las últimas creaciones de la moda parisiense. Por cesación de negocio, realiza un buen surtido de Pendientes, pulseras de pedida, aretes, imperdibles, sortijas, medallas en níquel y esmalte, ojalados en perlas, rosas y brillantes, relojes de bolsillo y pulsera, en oro de ley y platino, las mejores marcas "Longines" y "Omega" cadenas para señora y caballero en oro de ley de 18 kilates a 4 pesetas gramo.

Garantía.—Toda compra irá acompañada de su factura determinando ser piedras finas u oro de ley y platino.

Se reciben avisos en la secretaría del hotel, para pasar a domicilio con los muestrarios.

Sólo por ocho días.

Obras de arreglo

El andén de la Estación

Han dado comienzo las obras de reforma del andén de la Estación férrea del Sur.

No hace mucho que LA INDEPENDENCIA se interesó por estas obras, a ruegos de numerosos viajeros.

Agradecemos la actividad imprimida al asunto, congratulándonos de la realización de esta mejora, que era de todo punto necesaria.

SERRIN DE CORCHO

Ha mejor calidad y medida.

Luis Ojeda-Fernández

Ronda-(Málaga)

HIPOFOSFITOS-SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

PROHÍBASE EL FRASCO SI NO SE LEE EN EL EXTERIOR CON TANTA FORMA HIPOFOSFITOS-SALUD EN LA ARGENTINA PIDESE HIPOFOSFITOS-SALUD

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en América.

Interior 4%	78	75
Amortizable 5%	96	25
Idem 4%	87	75
Frances	86	25
Libras	22	90
Banco de España	499	50
Banco Español de Crédito	138	00

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

al cargo de

Don Antonio García y García

Médico-Jefe

HORAS DE CONSULTA, DE 7 A 11

CALLE DE CALERA, NUMERO 60.

POR TELEFONO

El señor Alba acude a Palacio y conversa con el rey

Madrid, 25.—Hoy estuvo en palacio el señor Alba entrevistándose con el rey.

Al salir manifestó a los periodistas: —He dicho a don Alfonso que el incidente del viernes no tiene la importancia que se le ha dado.

Es una de tantas escaramuzas parlamentarias que todos los presidentes sacogen sin exaltación de nervios y sin plantear crisis.

Ofració al monarca no reproducir el incidente y apoyar al Gobierno para que apruebe los presupuestos.

Advertió el rey que el empeño de legalizar la situación económica no justifica el atropello de votar sin discutir las leyes de ingresos.

En la reunión de Estado, al tratarse de esto, se consideró imprescindible legalizar la situación económica para dar tiempo a que se estudiara la autonomía, pero no para resolverla.

El conde rectificó después su conducta haciendo la invitación para constituir la comisión extraparlamentaria.

A ello se allanaron también las oposiciones.

Tres veces ya hemos evitado la derrota del Gobierno.

Estamos, pues, donde mismo estábamos; pero nadie puede exigirnos que por evitar al conde mortificaciones pasajeras, nos allanemos también a suplir totalmente la discusión.

NOTICIAS

Reclamado detenido

La Guardia civil de Fianza ha detenido en una cortijada de aquel término, a Ramón Cayetano Rodríguez Galindo, que estaba reclamado judicialmente.

De Asociaciones

En el Gobierno civil se ha puesto ayer la nota de presentación a los estatutos por que ha de regirse la sociedad de mineros "El despertar del obrero", de Lucalmena de las Terres.

Exposición de automóviles

Coincidiendo con la Exposición Internacional de Automóviles que está organizando la Cámara Sindical del Automóvil de Barcelona, para llevarla a efecto en los días 15 al 25 de marzo próximo, y en la que estarán representadas las mejores marcas nacionales y extranjeras, se celebrará una asamblea magna automovilista, a la que han sido invitadas todas las sociedades de esta índole y cuantos tienen relación con la industria automóvil, llamada a alcanzar en breve una gran importancia. La Asamblea y la Exposición se celebrarán en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona, cedido por el Ayuntamiento de Barcelona, quien patrocina estas grandes manifestaciones automóviles.

Un telegrama

Don Antonio Simerón Pellón, presidente de la Asociación obrera de Berja, nos telegrafía protestando contra la noticia alarmista que publica el diario madrileño "ABC", de haber estallado un petardo en el domicilio de la sociedad.

Como entendemos que la noticia obedece a un error de nombre, ajeno seguramente a la voluntad del colega, nos abtenemos de transcribir dicho telegrama.

Betuneros que riñen

En la calle de Marcos, riñeron ayer el betunero Manuel Hernández González, de 29 años y José Díaz Soriano de 37, resultando el Manuel con erosiones en la región frontal y pómulos derecho y el José Díaz con erosiones en el antebrazo y de do pequeño de la mano derecha.

Ambos fueron detenidos por la policía y quedaron a disposición del Juzgado municipal.

Caballerías rescatadas

La Guardia civil de Utiella del Campo ha rescatado una yegua y dos mulos propiedad de don Francisco Selser y Selser, que fueron robadas el año 1915.

Estuvieron las caballerías en poder de Diego Pérez Pérez, que vendió la yegua a Antonio Mijoler Galera y uno de los mulos a Juan Antolin Cid.

Se dió cuenta del rescate al Juzgado municipal de dicha villa.

Registro civil

Nacimientos.—Manuela Soriano Martínez.

Defunciones.—Rafael García Latorre, Rafael Aragón López, Josefa Martín García, Vicente Muñoz Barranco y Cristóbal Ulser Agullar.

Matrimonios.—Manuel Orland Córdoba con Carolina Villar Castillo.

Señor Alcalde

Los vecinos de la calle de Birenguel piden con grande insistencia se esclaren dos faroles de dicha calle, en particular el que existe en la esquina de la de Amposta frente al callejón del Duende, en donde la gente se ve obligada a rodar por otras calles.

Esperamos dichos vecinos que se atenderá tan justa petición.

Ojo con los ratones

Antonio González Carmona, vecino de Felix, ha denunciado en la Inspección de Vigilancia, la sustracción de un par de zapatos de señora, que tenía en unas alforjas pendientes de una calallería, mientras iba a dejar un recargo en la calle de Suecos.

Se desconocen los autores de la sustracción.

Comisión provincial

Mañana y pasado mañana, a las once, se celebrará sesión la Comisión provincial.

De Obras públicas

Se ha enviado al "Boletín Oficial" para su publicación, una relación de fincas del término municipal de Beñasar para las obras de construcción de la carretera de tercer orden de Beñasar a Turón.

Conducción

Se ha ordenado la conducción de Nicolás García Gálvez, procesado por robo desde Carjanyat a este capital, para asistir a juicio oral.

Pérdida

Se granficará a quien lo entregue en la calle de Pizarro número 16.

Lotería

Habiéndosele extraviado a un pebre ciego llamado Francisco González, expendedor de loterías de la administración número 2, cuatro décimos del número 1.103 del sorteo próximo del día 1.º de Marzo, se ruega a la persona que los haya encontrado los entregue en dicha administración, Paseo del Príncipe, núm. 26, donde se le gratificará.

"No reconozco rival los vinos finos de Rioja elaborados por las Bodegas Franco Españolas de Logroño".

Los que riñen

La Policía ha dado cuenta al Juzgado municipal de las contusiones causadas a Manuel Molina Pérez (a) El Rata de 50 años, por un individuo llamado Juan Magaña Giménez (a) El Tabernero, de 20 años.

El hecho ocurrió en la calle de Suecos.

Exposiciones

En la secretaría del ayuntamiento de Vera se halla expuesta al público la lista de electores de compromisarios para la de sanadores.

Olvidar

El Jefe de la sección de Estadística ha dirigido una circular a los jueces municipales de la provincia, interesando el envío de los boletines del movimiento de población habido en sus respectivos términos durante el mes de Enero último.

Lo de la draga

Se ha dictado un edicto, que publicará el "Boletín Oficial", citando a don Francisco Balibrea, vecino de Alicante, para que comparezca a practicar en la Junta de Obras del Puerto la liquidación del arriendo de la draga

"Almería", dispuesta por fallo del Supremo, que a su tiempo publicamos.

Sacos que "vuelan"

Francisco Murales López, con domicilio en la calle de las Tiendas número 11, ha denunciado a la policía la sustracción de seis sacos vacíos que tenía en el cortijo llamado Marchal, sito en el campo de Regocijos.

Se practican gestiones para la detención del autor.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel a disposición del gobernador civil, Juan Magaña Giménez.

Fueron puestos en libertad los reclusos Onofre Martínez González, Manuel Galindo Hernández, Juan Menéndez Ferrón, Leopoldo Giménez Gil y José Salvador Durán.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 45 hombres y 2 mujeres.

Hurto de prendas

Pilar Ruiz Ventura de 35 años, de domicilio en la calle del Jardín, número 28, denuncia la sustracción de dos sábanas y un mantel que tenía en un baul mundo.

Se dió cuenta al Juzgado de este hecho.

POR TELEFONO

Ampliación de lo tratado en el Consejo de anoche

Madrid, 25.—Se sabe que en el Consejo de ministros celebrado anoche se examinaron las dificultades parlamentarias para aprobar los presupuestos.

Por no estar determinados los presupuestos parciales no se puede aplicar el artículo del reglamento llamado de "la guillotina" en bloque; pero como el reglamento autoriza la aplicación de ese artículo en la discusión de las leyes, y los presupuestos son una ley, el Gobierno estudiará su aplicación.

Se trató también del convenio comercial con Francia que expira el 28.

Hay algunas dificultades, pero no son irreductibles, para su renovación.

Se anuncia una gran transformación en el ministerio de Abastecimientos que hasta cambiará de nombre, llamándose de "Industria, Comercio y Trabajo".

DE MARINA

Junta de Pesca

Como prometimos ayer, damos a conocer los acuerdos adoptados por la Junta de Pesca en su última sesión, que son los siguientes:

Reducir el mallaje de la «Mamparra» a diez milímetros.

Que las parejas del «bou» puedan correr a tres millas de la costa, en lugar de seis.

Que la época de veda de comienzo en 1.º de Mayo y termine el día 1.º de Septiembre.

Los anteriores acuerdos serán sometidos a la aprobación de la Dirección general.

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA

POR TELEFONO

Discrepancia entre las autoridades civil y militar de Barcelona

Madrid, 25.—Esta tarde circuló el rumor de que había dimitido el capitán general de Cataluña, señor Milán de Bosch, por discrepancias con el gobernador civil de Barcelona.

En Guerra lo negaron diciendo que el Gobierno está satisfecho de la actuación del general y de todas las fuerzas militares que hay en Barcelona a las que se dan pluses por su trabajo.

El conflicto de la Canadiense sigue igual.

NUESTRO CLIMA

Día 24 de Febrero de 1919 Por la mañana

Table with weather data: Termómetro seco 14, Idem húmedo 13, Barómetro 764.5, Termómetro 14, Máxima a la sombra 19, Mínima a la sombra 12, Viento OS, Mar B. Z. du, Gielo Despejado

Por la tarde

Table with weather data: Termómetro seco 15.2, Idem húmedo 13, Barómetro 764.8, Termómetro 19.5, Viento OS, Mar Marejada

Impresiones parlamentarias

El aumento de haberes a los maestros

Madrid, 25. La Comisión general de presupuestos que dió gran avance a su labor, dejó pendiente de resolución hasta mañana, el punto relativo al aumento de haberes a los maestros nacionales, defendido con gran tesón por el señor Gascón y Marin.

Por la tarde estudió la comisión el presupuesto de Gobernación.

Exministro enfermo

Se encuentra enfermo el exministro de Estado señor duque de Almodovar del Rio.

Una escaramuza

El señor conde de Romanones comentando las frases del señor Alba declaró que su pequeña intervención del viernes fué en efecto, una escaramuza, pero que contando con doscientos diputados la cosa era más grave.

Eso fué lo que le impulsó a plantear la crisis.

Sobre los debates

Los diputados socialistas cambiaron impresiones sobre la discusión de los presupuestos.

Entienden que se trata de aprobarlos en bloque y no por secciones como se comprometió el Gobierno.

Un empréstito

Dícese que en breve se emitirán cincuenta millones de pesetas en bonos del Tesoro por un plazo mínimo de cuatro meses.

La novedad de la operación es que será subastada por el Banco de España al tipo mínimo de 68'90 por 100.

Los corredores al hacer los pedidos abonarán el 3 por 100 de su importe.

DR. VERDEJO ACUNA

Análisis de sangre :: Esputos :: Orina :: Jugo gástrico y demás productos Patológicos

:: :: AUTO-VACUNAS :: ::

GERONA, 10.

POR TELEF

Miscelánea de provincias

Castellón, 25.-A la altura de Tortosa se hundió el vapor bilbaíno "Esteban", salvándose la tripulación.
Zaragoza: El gobernador autorizó las exportaciones de harina y se incautó del trigo.
Huesca: En Valle de Tena hay 600 enfermos de gripe, sin que ocurran defunciones.
Ferrol: Sigue la campaña contra los acaparadores.
Barcelona: El señor Obispo recibe muchos pesames por la defunción de su hermana.

Reglamento de Infantería de la Corona número 71

Debiendo procederse a la adjudicación de la recogida de pienso del ganado perteneciente a este cuerpo, y basuras del cuartel se admiten proposiciones hasta el día 25 del actual. El pago del presente anuncio será de cuenta de aquel a quien se adjudique el servicio. Tipo mínimo de oferta 1'30 pesetas al mes por caballería.

Reglamento de Infantería de la Corona número 71

Hasta el día 28 del mes actual se admiten proposiciones para el servicio de cantina de este Regimiento. El pago del presente anuncio será de cuenta de aquel a quien se adjudique el servicio. Tipo mínimo de oferta 0'25 pesetas al mes por plaza que pernocte en el cuartel.

CRONICA JUDICIAL

Abalambientos para hoy en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del Ayuntamiento de Almería, sobre disparo, contra Nicolás Salmerón y otro.
Abogado, señores Romero del Castillo y Amat; procuradores, señores Roda y Mañero.
Sección segunda: Idem de Vera, sobre libertad, contra Julián E. del Castillo.
Abogado, señor Ortiz; procurador, señor Pérez Gallardo.

Suspensiones

El juicio señalado para ayer en la sección primera se suspendió por incomparecencia de los testigos de la acusación fiscal.
Asimismo, se suspendió el juicio señalado en la sección segunda por incomparecencia del procesado.

Pleito

En la secretaría de Gobierno de la Audiencia de Granada ha tenido ingreso el siguiente pleito:
Juzgado de Almería: Indalecio Montesinos y Martínez con don Juan Maes, sobre reclamación de cantidad, por accidente de trabajo.

Nombramientos

Han sido nombrados jueces municipales suplentes de Tabernas y Fondón, don Cristóbal Alarcón de la Cruz y don Francisco Martín Giménez, respectivamente.

De Instrucción pública

Orden laudatoria

El "Boletín Oficial" del ministerio del día 14 del actual, ha publicado la siguiente:
"Visto el oficio del Jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza de Almería, dando cuenta de la labor realizada por iniciativa de los Oficiales de la misma don Ramón Pontones y don Eduardo Requero, sin perjuicio de la marcha de los servicios afectos a sus negociaciones, dedicando horas extraordinarias de trabajo durante bastante tiempo para la terminación de un fichero, en el que se refleja la historia profesional de los Maestros, acompañando un modelo individual para Maestro y otro para Maestra con objeto de que pueda formarse una idea de dicho trabajo;—Considerando que los señores don Ramón Pontones y don Eduardo Requero han llevado a cabo una

labor digna de encomio, sin perjuicio de sus habituales obligaciones, y que su modelo de ficha permite apreciar rápidamente la historia profesional del maestro, Esta Dirección general ha resuelto que se dé cuenta de este trabajo a la Comisión organizadora del Escalafón y que se signifique a los interesados y al jefe de la Sección de Almería el agrado con que ha visto su celo en beneficio del mejor servicio."

Excursión escolar

Ayer estuvieron en la Alcazaba las alumnas de esta Escuela Normal de Maestras pertenecientes al segundo curso de la carrera.

Dirigió la excursión escolar la profesora doña Carmen de Castro.

Obrero de pensión

Don Juan Sánchez Ramos, epoderado de la pensionista doña Irene Grandal Compañón, solicita seguir percibiendo trimestralmente la pensión que ahora cobra por meses.

Hojas de servileto

Se han certificado las hojas de servicios siguientes: una de don Juan Tapia Ortiz; cinco de don David Pañilla Rodríguez; y tres de don Manuel Herrerías Jiménez.

Cuentas

Rinden cuentas de material los maestros don Benito Sánchez Isasi, de Tijolo; don Juan Jiménez García, de Laroya; doña Francisca Ortega Tamayo, de Laujar; don Juan García Varela Escobedo, de Veiz Blanco; y doña Marina Boix Velón de Lucalнена.

Presupuestos

Han formulado el presupuesto de material de sus escuelas los maestros doña Prudencia Gómez Pérez, de Tijolo; y doña Emilia Esperanza Méndez y Blas, de la Carrasca.

Movimiento marítimo

Buques admitidos

Vapor español "Cabo San Martín", procedente de Aguilas, con carga general y 5 pasajeros de tránsito.

—Vapor noruego "Baltholm", procedente de Cardiff, con carbón.

Buques despachados

Vapor español "Cabo San Martín", para Cádiz y escalas, con carga general y pasajeros.

—Vapor interallado "Indelcinter" para Cartagena, en lastre.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES.—Santos Néstor, obispo, mártir; Alejandro, Faustino, Porfirio, Andrés, obispos; Víctor, Félix, Fortunato, Diodoro, Claudiano, Pápias, Cenón, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria IV con rito simple y color morado.

SANTOS DE MAÑANA JUEVES.—Santos Leonardo, obispo; Alejandro, Abundio, Antígono, Fortunato, mártires; Baldomero, Basilio, Procopio; Julián, Beza, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de San Valentín, presbítero y mártir, con rito simple y color encarnado.

Jubileo de las Cuarenta Horas. Hoy en el Real Convento de la Purísima.

Mañana en la parroquia de San Pedro.

Se expondrá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco en punto.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las parroquias a las 6 menos cuarto, excepto en la de Santiago, que será a las 6 y media, haciéndose al final el ejercicio diario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las seis, con los Misterios cantados y al final la despedida a la Santísima Virgen.

EN LA SAGRADA FAMILIA.—Mañana jueves a las 8 y media se celebrará en esta Capilla una Misa de Comunión general ante la Imagen de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

JUEVES EUCARÍSTICOS.—Mañana, a las 8, se celebrará Misa de Comunión general para la asociación de los Jueves Eucarísticos establecida en ella y al final el ejercicio acostumbrado.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langie
De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.
De 2 a 5.

Fuente de Puchena, número 2

COMPRO Y VENDO ALAMBRES GUILLERMO HERRERA Maquinaria y electricidad ALMERIA

Jabón Lagarto Jabón Oleina Jabón pinta azul Jabón pinta castaña Jabón Vasconia Jabón Estrella del Norte
Glicerina, Silicato, Cola rosada, Aceites de semillas, Tortas de coco.
Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricante: señores Lizarruri y Rezola.—San Sebastián
Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes atólicas.—Almería

A. Ramirez Sanchez
Médico Especialista
OJOS, OÍDOS Y GARGANTA
DRISPO ORBERA, 21
CONSULTAS DE 3 A 5

Dr. J. Compañi
Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón, Medicina general.
—Calle de 2 a 4
Paseo del Principe, 83
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA
Consulta de enfermedades de los ojos
A CARGO DEL
Doctor D. Rafael Araez
Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa
Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.
Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.
SAGASSA, 1

Selectas Vides Americanas
JOSE SALVADOR BBNTARIQUE
SE VENDE por tener que ausentarse su dueño, una finca con parias nuevas, frutales de todas clases, bancales para sembrar; tiene casa para los amos y el cortijero, aljibe y jardín. Informarán en la dirección de este periódico.

CERVEZA
Estrella Roja ES LA MEJOR
Relojería Francesa
DEOGRACIAS PEREZ
Paseo del Principe n.º 22
Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos.
Se hacen toda clase de composuras en joyería, platería y óptica.
Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.
Se compran oro, plata, platino y alhajas. No confundir, la "Única Relojería Francesa."

Formenol
El más enérgico desinfectante
Poderoso microbicida y antiséptico.
No mancha, no irrita, no es cáustico.
Lo mejor para desinfectar habitaciones, colegios, cuarteles, retretes, etc., etc.
Su olor agradable hace no sea repugnante como sucede a otros.
De venta en todas las farmacias y droguerías.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alterzan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

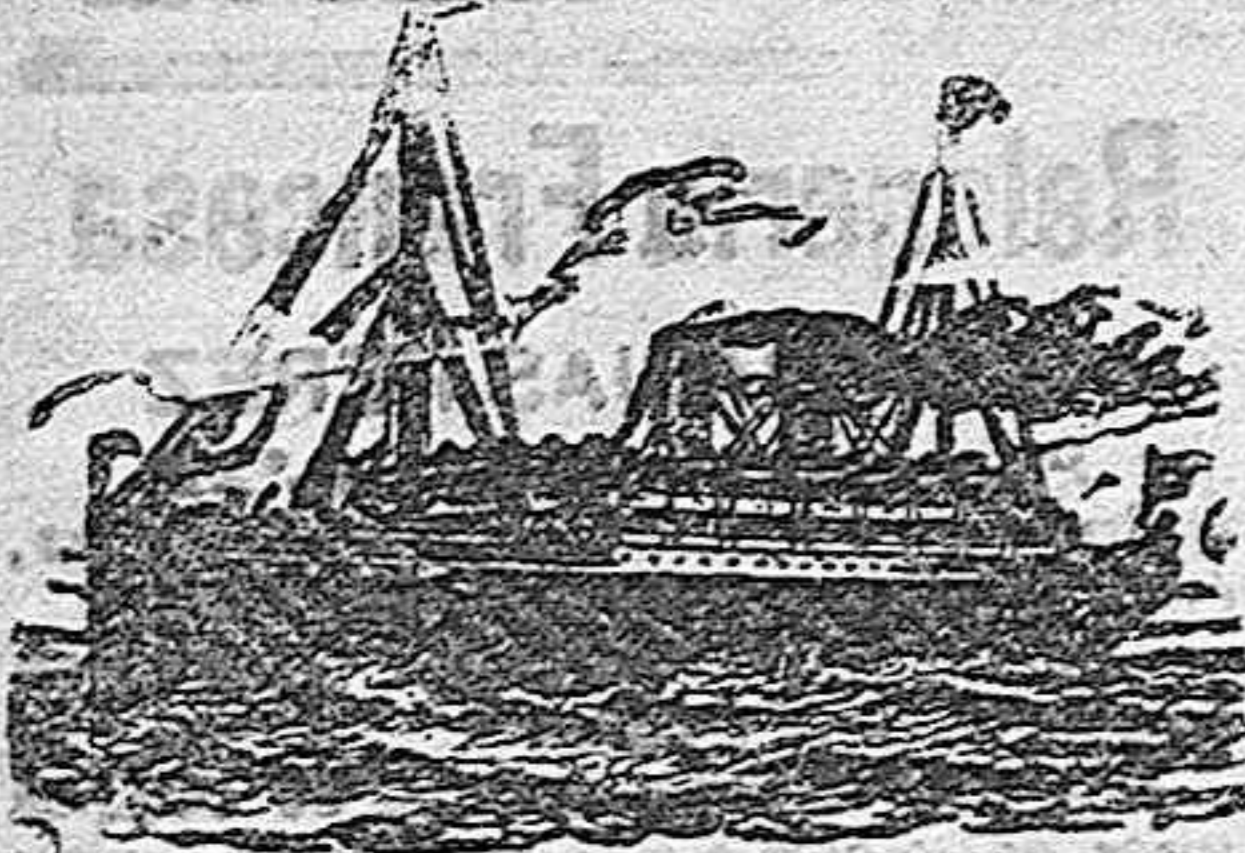
de Juan Morata
Tiendas 15 y Azapa, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.
 Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos.
 Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, jugues de cama, trajes cristianar, corsés, ca-
 misas, toquillas, paraguas y géneros de punto
 Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.
 Chales de felpa y punto a precios paratísimos.
 Depósito de peletería a precios de fábrica.
 Especialidad en géneros negros y lutes.
 Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.
 Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden

Espléndidos obsequios a los compradores

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.^a—CADIZ
Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales



El magnífico vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos

Barcelona

Saldrá del puerto de Almería el día 15 de Marzo de 1919, para Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarques se cerrarán diez días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran plazas que para este punto traiga destinadas.

Precio del pasaje en 3.^a, 332'50 pesetas

Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchens, 4.—Almería.

OPTICA

Física, Matemáticas y
:-: Electricidad :-:

se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa
DEOGRACIAS PEREZ

Príncipe número 2

Doctor Manuel María

Graduado del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos
de las facultades de Medicina de París
Madrid

Miembro de las Sociedades Científicas
de París e Hispano-Americanas
Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde
Puerta de Purchens, 3

Federación Levantina de Superfosfatos-Valencia

Informará de precios (según escala de producción) y condiciones

Luis Campos, V. del Mar, 5.
ALMERIA

Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente escritorio-archivo pintado de roble, una mesa de escritorio, una baranda y mostrador de despacho y un motor gasolina.
Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, Almería.

Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de vejiga, riñones, próstata, secretar, etc.
Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua, la calle de la Reina.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios

Seguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Relojería Suiza

Daniel de Santos (Optico)

Paseo del Principe, 14. Esquina a Sebastián Pérez

Lentes y gafas de todas clases

Instrumentos de precisión, dibujo, Pesa líquidos y material eléctrico

Se sirven cristales con arreglo a prescripción médica

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA PERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO

Fundado en 1908

Segunda época

Es el periódico mejor informado y de mayor
circulación en la provincia

Precios de suscripción

En Almería, un mes. Ptas. 1'50

Provincias, trimestre. " 5'00

Extranjero, trimestre " 10'00

Para anuncios y esquelas pidanse
tarifas en la administración



EN BREVE, IMPORTANTES MEJORAS

OFICINAS Y TALLERES:

Calle de Marin, n.º 16



Apartado de Correos, 26

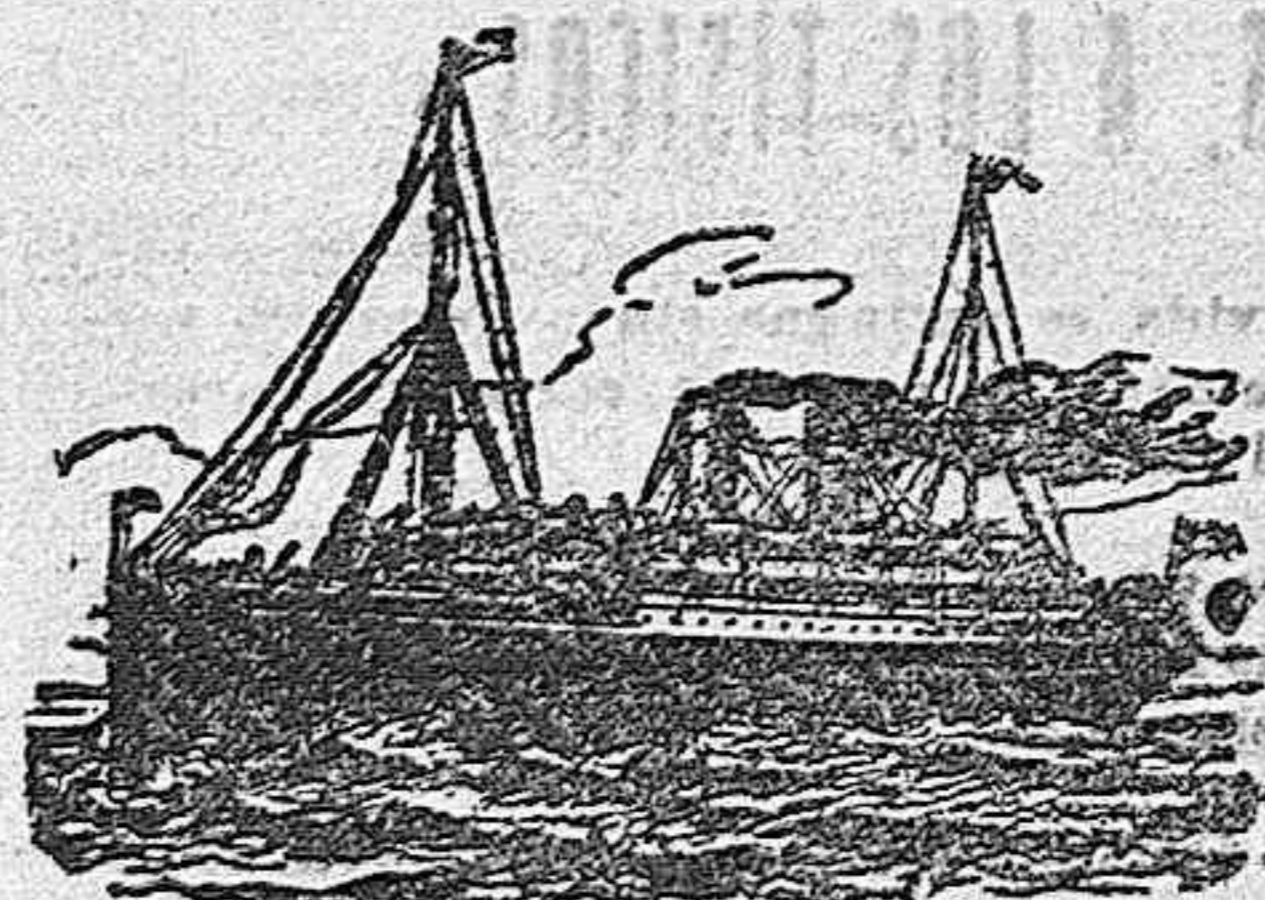
Teléfono, número 85

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL 6 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



COMPANÍA TRASATLANTICA

(antes de Lugo y C.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Callao, Pinar, Rio, Cuba, Costa Rica, Méjico, New York, Coahuila, Manila, y los puertos de Asia y Oceanía. El mundo entero por el mar.
Para más detalles dirigirse a la Agencia de Viajes y Turismo de esta ciudad.

Campaña Wotan

Daniel de Santos
PRINCIPE 14

NO MAS PURGAS
Supositorias VICTORIA
a la glicerina solidificada

Las "Supositorias VICTORIA" son el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar la enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad de intestinos, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestinos para los "Supositorias VICTORIA". faja para niño 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositarie en Almería
FARMACIA DE VIVAS PEREZ

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, ceseina, Silicato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una ballota o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS — Depósito en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Lea Vd. mañana
"La Independencia"

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja a bicarbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de calcio con REOSOL Tuberculosis, bronquitis crónicas, bronquitis y debilidad

DEPOSITO
Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. VIVAS PEREZ, D. CALVO Y CIA, Nicolás de Sola, Fr. Calvo y Sánchez.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

SALICILATOS
DE BISMUTO
Y GERIO
DE VIVAS PEREZ



Aceptados
de Real Orden
por los Ministerios
de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada.
Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar
y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN
A LOS ANCIANOS, A LOS TISICOS

A LOS BISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que curre su diarrea mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, a los que padecen ostias y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólicos y tifus.

Se dicen infinitas e indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 20 años, no Ja casa Vivas Pérez.

Casas desalquiladas

CALLE	Número.	Pesetas.	Cts.	RAZÓN
Virgen del Carmen	6	12	"	Príncipe, 30.
Id.	8	12	"	Id.
Martínez	6	50	"	Reina, 14
Almedina	42	25	"	Demóstenes, 8
Borjas	15	15	"	Id.
Garcilaso	1	45	"	Garcilaso, 1
Artez	1	40	"	Reina, 13
La Dicha	10	8	75	Encantada, 6

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección de anuncios cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar regularmente el anuncio.

Com. de toda clase de
Monedas de Oro
y Lates Extranjeros

Sociedad Anónima Romero
10, Paseo del Príncipe, 10